

María José Ortega Chinchilla
Raúl Ruiz Álvarez
(eds.)

Patrimonio, Cultura y Turismo

Claves para el desarrollo
económico y demográfico
de **La Alpujarra**

eug

© LOS AUTORES, de los textos

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO. CLAVES PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE LA ALPUJARRA

ISBN: 978-84-338-6787-2

Depósito legal: Gr./ 101-2021

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Maquetación: Raquel L. Serrano / atticusediciones@gmail.com

Diseño de cubierta: Creados Visual

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
MARGARITA MARÍA BIRRIEL SALCEDO	
PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: REFLEXIONES EN TORNO A UN DEBATE CONTROVER- TIDO	15
MARÍA JOSÉ ORTEGA CHINCHILLA y RAÚL RUÍZ ÁLVAREZ	
PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA. EL CASO DE LAS ALPUJARRAS	41
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA	
UN TESTIMONIO DEL PROCESO DE DOMINACIÓN CASTE- LLANA DE LAS ALPUJARRAS. EL CASTILLO DE LANJARÓN A LA LUZ DE LA ARQUEOLOGÍA.....	63
ALBERTO GARCÍA PORRAS	
LA ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PENSANDO EL FUTURO. EL BARRANCO DE POQUEIRA.....	81
ENRIQUE RECIO GORDO	
PAISAJES ENFRENTADOS ENTRE MORISCOS Y CASTE- LLANOS: APROXIMACIONES A LA SIERRA DE LA CONTRAVIESA DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE.....	93
BLAS RAMOS RODRÍGUEZ	
EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ESCULTÓRICO DE LA ALPUJARRA: UNA BELLEZA POR DESVELAR	115
ALFONSO AGUILAR GONZÁLEZ	
MUDAR DE HÁBITO, CAMBIAR DE HÁBITOS. LO COTIDIANO Y LO PROHIBIDO EN EL HOGAR MORISCO DE CASTILLA TRAS LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS	135
FRANCISCO JAVIER MORENO DÍAZ DEL CAMPO	

LA CASA RURAL GRANADINA DEL SIGLO XVI: CARACTERÍSTICAS Y AJUAR	153
MARÍA AURORA MOLINA FAJARDO	
JOYAS MORISCAS HALLADAS EN UNA CUEVA DE LA ALPUJARRA GRANADINA	175
ANA LABARTA	
EL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DE LA ALPUJARRA A TRAVÉS DE LOS ESTUDIOS CULTURALES Y DIALECTALES	197
GONZALO ÁGUILA ESCOBAR	
LOS NOMBRES DE ANIMALES Y VEGETALES COMO PATRIMONIO LINGÜÍSTICO ALPUJARREÑO A PARTIR DE LOS DATOS DEL PROYECTO VITALEX	219
MARÍA LOURDES FERNÁNDEZ MORELL	
LA ÚLTIMA LLAMA VIVA DE LA REBELIÓN DE LAS ALPUJARRAS: LOS “TIRAORES” DE CAMPOTÉJAR	235
GREGORIO SANTIAGO DÍAZ	
‘ESO VIENE DEL TIEMPO DE LOS MOROS’: MUSULMANES Y MORISCOS EN EL DISCURSO Y EL IMAGINARIO SOBRE LA CULTURA POPULAR Y LA IDENTIDAD ALPUJARREÑA, UNA MIRADA HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICA	253
MIGUEL ÁNGEL CARVAJAL CONTRERAS	
PAPELES ‘INÚTILES’ DE DON JUAN DE AUSTRIA SOBRE LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS: DISTINTA CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN FUNCIÓN DEL VALOR ASIGNADO	273
ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
LAS PRIMERAS REACCIONES DE LA IGLESIA DE GRANADA ANTE EL LEVANTAMIENTO MORISCO	297
RAFAEL MARÍN LÓPEZ	
DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CULTURA MORISCA DESDE EL AULA Y EL MUSEO. UNA PROPUESTA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL PATRIMONIO LOCAL	319
MARÍA ÁNGELES ALONSO CAPEL y JULIA HERNÁNDEZ SALMERÓN	

ACTIVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO PARA EL DESARROLLO LOCAL Y TURÍSTICO: EL CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO A SU PASO POR LA ALPUJARRA ALMERIENSE	333
SONIA MARÍA GUIL SORIANO y ANDREAS VOTH	
GOBERNANZA Y TURISMO HALAL: UNA OPORTUNIDAD PARA EL IMPULSO DE LA RUTA DE LAS ALPUJARRAS	351
FRANCISCO JAVIER LLORCA HERNÁNDEZ	
RUTAS MORISCAS DE LA AXARQUÍA MALAGUEÑA	361
VALENTÍN FERNÁNDEZ CAMACHO	
ASOCIACIONISMO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	387
PILAR PEZZI CRISTÓBAL	

PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA. EL CASO DE LAS ALPUJARRAS

MIGUEL ÁNGEL SORROCHE CUERVA

Universidad de Granada
Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de una salida a muchas situaciones económicas complicadas en territorios históricamente castigados por un devenir caprichoso y el olvido de las administraciones públicas, está dotando a determinados ámbitos administrativos como municipios y mancomunidades, del necesario protagonismo para adquirir la suficiente independencia y potencialidad que les permita adoptar medidas frente a dicha situación.

La especificidad de lo local se ha vinculado tradicionalmente a lo rural, a lo que por defecto se le atribuyen determinadas categorías tanto positivas como negativas. Si bien y con matices se le vinculan valores de calidad, tanto en índices de vida como ambientales, no está exenta de otras negativas como la de falta de oportunidades que le han llevado a una situación dramática de despoblamiento, única salida a un estancamiento al que las actuales dinámicas económicas han conducido a nuestros municipios más pequeños. La falta de propuestas que vayan más allá de conseguir una inversión pública para construir una infraestructura que mejore la accesibilidad o impedir el desmantelamiento de servicios básicos, están desplazando cualquier otra iniciativa que llevaría a una diversificación en las opciones de desarrollo.

Ante la falta de una rentabilidad estándar por parte de estos territorios y que anula cualquier inversión, el aprovechamiento de los recursos endógenos no solo pasa por un diagnóstico de calado que revise las actuales estructuras económicas, sino la identificación de otras oportunidades que les permita posicionarse en un mercado tremendamente competitivo. En ese sentido, el papel que el legado cultural puede jugar, se ve refrendado en los

territorios andaluces por una larga historia que hacen de esta comunidad, al igual que el resto del país, un exponente claro de la riqueza que el tiempo ha ido depositando y que se manifiesta a través de una rica herencia que abarca desde lo tangible a lo intangible, de lo concreto a lo territorial y de lo privado a lo público.

EL PATRIMONIO EN EL CONTEXTO LOCAL

En la actualidad, todas y cada una de las propuestas que se están realizando y que tienen por objetivo recuperar el patrimonio cultural y natural de un territorio se encuentran inmersas dentro de unas políticas que defienden al menos su pervivencia a lo largo del tiempo como clave para el entendimiento por las generaciones futuras de una herencia que claramente nos diferencia a unos de otros. Esa relación generacional, hace incluso que de la misma manera que el patrimonio nos vincula con un pasado que recuperamos al contemplar esa cultura material y las tradiciones intangibles que han llegado hasta hoy, incluya en esta dinámica a nuestros mayores, como pieza fundamental en la protección de una de las tipologías más expuestas a desaparecer, el patrimonio inmaterial que desde 2003 es declarado como en riesgo por la UNESCO y en el que la memoria se articula como la herramienta básica para dicha recuperación¹.

Siendo conscientes de la diversidad de nuestro patrimonio a partir de sus dos afecciones básicas, el cultural y el natural, las comunidades, al igual que las personas tienen la necesidad de reconocer su pasado histórico por lo que de singular y diferenciador es, en una dinámica paradójica hacia la que le ha llevado la globalización, el principal problema que hace peligrar la memoria de nuestros pueblos. Sobre todo desde el mismo momento que dicho patrimonio puede jugar un papel incentivador de desarrollo que debe buscar un equilibrio con la identidad de cada lugar.

La cultura entra con ello a cumplir, en toda su dimensión conceptual, una función instrumental en el desarrollo territorial ya que es el medio a través del cual se promueve y sostiene el progreso económico de una zona

1. UNESCO, “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003,” Consultado el 20 de marzo de 2020.

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

y que hace incluso que en la doble faceta que lo patrimonial aporta como beneficio, antes que lo social prime lo económico como trasfondo que impulsa la necesidad de conservación. Cuestiones que llevan hacia la deriva consumista su valoración, exponiéndolo más a dicha variable en función de su escasez y por tanto exclusividad².

Y no puede ser menos a tenor de la diversidad y riqueza señalada que aún se puede encontrar en la dimensión local de nuestro territorio. Repertorios de arquitectura civil, productiva, religiosa, militar, elementos arqueológicos y etnológicos, además de una perspectiva natural, encierran ejemplos de arquitectura pública y privada, cortijos, haciendas, lagares, almazaras, molinos, iglesias, ermitas, alcazabas, atalayas, torres de alquería, tradiciones y contextos naturales que sin duda no son más que un esbozo de la desmenuzada aproximación que se puede hacer³.

LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO EN EL ÁMBITO LOCAL

En el caso de España, el acelerado proceso de desarrollo que conocieron sectores como el urbano o el litoral desde los años sesenta del siglo XX, trajo consigo una pérdida de riqueza y diversidad patrimonial que hoy se están condenando a pesar de que no ha podido eliminarse la percepción de su riqueza y diversidad. Y siendo una situación acertada, no estamos exentos de presenciar episodios en los que se sigue atacando dicha integridad en pos de un desarrollo mal entendido que se produce a costa de negar un vínculo con un pasado del que insistimos en distanciarnos a partir de su eliminación.

Paradójicamente, frente al desarrollismo que afectó a los contextos señalados, el ámbito rural vio siempre pasar de largo inversiones y oportunidades de desarrollo que lo lastraban y marcaban las distancias con ámbitos como el urbano, que además absorbía parte de su población atraída por

2. Antonio Limón Delgado, "Patrimonio ¿de quién?," en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Coord. Encarnación Aguilar Criado (Sevilla-Granada: IAPH-Comares, 1999), 8-15.

3. Una clasificación más formal nos lleva a contemplar tipos de patrimonio a partir de una subdivisión estándar entre patrimonio natural y cultural. En el caso del segundo encontramos tipos como arquitectónico, arqueológico, etnológico inmaterial, industrial, artístico, documental, bibliográfico y museográfico. Cfr. María Ángeles Querol, *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural* (Madrid: Akal, 2010), 29.

las oportunidades que ofrecía⁴. Dicha situación contrariamente a lo que se podía pensar, ha basculado a favor del contexto rural donde la ausencia de transformaciones drásticas ha mantenido una unidad territorial y una calidad ambiental hoy valorada y demandada por el urbanita, quien encuentra refugio puntualmente o en forma de segunda residencia en esos lugares formando parte en la actualidad de los valores que oferta como atractivo.

Estas circunstancias hacen del contexto local en este momento el mejor escenario, por no decir que laboratorio de trabajo, donde contemplar tipologías patrimoniales hoy extintas en la ciudad y de un patrimonio natural que por definición se encuentra fuera del mismo.

EL MEDIO RURAL COMO RECURSO

Y todo a pesar de la situación que vive, caracterizada por una crisis en el empleo y la actividad agrícola que está provocando la necesaria búsqueda de alternativas a situaciones de bloqueo que entre otras consecuencias está suponiendo el abandono del medio rural por parte de jóvenes con formación, llevando a un despoblamiento, aumento del desempleo y del número de personas en situación precaria. Todo además aderezado con un aumento del aislamiento por la desaparición de servicios y en muchos casos generando dinámicas alternativas que únicamente llevan a unos daños en el medioambiente.

El turismo es hoy en día la única excusa que justifica las inversiones en restauración y conservación de los elementos patrimoniales en el ámbito rural, ya que la necesidad de mejorar los niveles de calidad de vida de las poblaciones de estos entornos, debería complementar a lo anterior. Beneficio económico y social que van de la mano actualmente en las exigencias que se les reclaman a los proyectos que se presentan para impulsar estos ámbitos y donde las propias legislaciones están dando un nuevo papel protagonista

4. Curiosamente esta dinámica fue contraria durante los años 50, periodo de la autarquía del régimen franquista que requirió de un esfuerzo por evitar el abandono de las zonas rurales por una población que huía del hambre. En esa dinámica surgió el programa de regiones devastadas y de pueblos adoptados que con la idea de contrarrestar las destrucciones del conflicto civil, buscó crear escenarios ambientados en tipologías arquitectónicas tradicionales y que sirvieron para conformar escenarios dignos que ofrecer a poblaciones que se requerían explotasen unas tierras agrícolas y producciones ganaderas, fundamentales en ese momento para el sostén de todo el país ante el claro aislamiento internacional.



Figura 1. Barranco de Poqueira. Imagen típica en el exterior de Las Alpujarras, claro ejemplo de la fusión del patrimonio cultural y natural.

a la sociedad y los gobiernos locales, como escala próxima necesaria para dotar de inmediatez a las acciones que se tengan que tomar.

En el ámbito local, la conversión del patrimonio cultural y natural como recurso solo se produce a partir de la valoración de su utilidad tanto para el habitante como para el visitante. Ello, que puede ser beneficioso en un primer momento, exige la contemplación de la capacidad de carga tanto física, psicológica y ecológica de los espacios, llevando a dirimir una problemática entre la conservación y el uso recreativo que del patrimonio se puede hacer.

Por ello resulta interesante recalcar, cómo durante la primera década del siglo XXI, han sido numerosos los estudios que han querido llamar la atención en la importancia de contar con una serie de equipamientos municipales que conformen la trama de una red de componentes, indispensable para establecer planes estratégicos y de participación, con los que diseñar propuestas de planificación territorial, previos estudios de situación con los que establecer líneas de actuación que permitan alcanzar un alza en la calidad de vida que se considera se puede lograr a través de la cultura⁵. Ello convierte a estos contextos, por sus dimensiones y características en excelentes laboratorios de trabajo en los que aplicar medidas de actuación que a una microescala establezcan pautas de actuación exportables y aplicables en otros contextos. Una dimensión de lo local que permite concentrar la actuación en un conjunto patrimonial abarcable y perfectamente identificable con lo que ello supone de eficacia a la hora de trabajar.

EL CONCEPTO DE PATRIMONIO

Dicha producción cultural, heredada por las sociedades actuales, ha contado desde el siglo XVIII con el amparo de una legislación que ha ido armando un andamiaje legal que hoy la protege e incorpora cada cierto tiempo nuevas tipologías, en un ejercicio de adaptabilidad a las exigencias de la sensibilidad de una sociedad cada vez más crítica con situaciones de destrucción y desaparición de lo que consideran testimonios de sus señas de identidad.

5. Fundación Kaleidos.red, *Equipamientos municipales de proximidad. Estudios de situación* (Gijón: Trea, 2003).



Figura 2. El trovo. Canto improvisado relacionado con las actividades agrícolas ejemplo de un valor inmaterial y del esfuerzo que se está haciendo por recuperarlo.

Una idea que resume la visión del patrimonio como un concepto social, respondiendo a la visión que cada época desde Setecientos ha tenido respecto a la protección de un legado que se ha ido desmaterializando y disponiendo sobre el territorio para su mejor comprensión⁶.

El objeto de este texto, que englobaríamos dentro del término genérico de patrimonio cultural, es el conjunto de expresiones y manifestaciones culturales que, generadas en el transcurso de la historia, conforman el elemento fundamental y básico para comprender a una comunidad. Componentes materiales e inmateriales, denominamos de forma global como bienes culturales y cuya localización es el contexto local entendido como rural y contrario, por ende a lo urbano⁷.

Dicho concepto, que incluso ha ido adquiriendo carta de naturaleza en cuanto a aspectos integrantes, encuentra definición en multitud de instituciones que matizan esa generalidad para ir vertiendo en su esencia

6. Celia Martínez Yáñez, "Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio," *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n.º. 39 (2008): 251-266.

7. Joaquín Martínez Pino, "La teoría de los bienes culturales y las nuevas categorías patrimoniales," en María Victoria García Morales, María Victoria Soto Caba y Joaquín Martínez Pino, *El estudio del patrimonio cultural*, (Madrid: Universidad Ramón Areces, 2017), 231-265.

aspectos de una percepción que se muestra compleja por la multitud de aristas que acaba conformándolo⁸. Así el Consejo Internacional de Museos (ICOM), considera patrimonio, “todo objeto o conjunto, material o inmaterial, reconocido y apropiado colectivamente por su valor de testimonio y de memoria histórica, merecedor de ser protegido, conservado y puesto en valor”. En este caso los matices de colectividad y memoria se suman de una forma clara a los tradicionales de protección, conservación y puesta en valor que priman en cualquier propuesta de recuperación.

En la simpleza de su definición terminológica como aquello que heredamos de nuestros ascendientes, el patrimonio se mueve en una doble dimensión que altera su valoración y percepción por parte de la sociedad. Una transmisión de valores de los que no se duda cuando se producen dentro del ámbito específico de lo individual, amparado en muchos casos por lo familiar; pero que se torna complejo en el mismo momento que se pide a la sociedad identificar determinados elementos con los que sentirse referenciada, en un juego de esfuerzo ontológico que no encuentra en algunos casos el merecido reconocimiento. Posiblemente por la rapidez con la que las administraciones están incorporando tipologías patrimoniales al amparo de la legislación, sin ser aún asumidas de un modo claro por las sociedades implicadas, este vínculo se hace más difícil, como ocurre con el caso del patrimonio industrial.

La clara defensa que realizan las políticas actuales respecto a la pervivencia del patrimonio a lo largo del tiempo debe ser clave para que generaciones futuras tengan un claro entendimiento de sus señas de identidad y referencias de su procedencia. Una línea de trabajo obsesiva por parte de instituciones como la UNESCO, en tanto que en algunos casos se trata de una necesidad imperante el registro de ciertos elementos como es el caso del patrimonio inmaterial, por estar expuesto a un proceso de desaparición más rápido, y que encuentra ya en algunas legislaciones un reconocimiento a ser consideradas como materias didácticas en las escalas más básicas de la enseñanza, como mejor método de sensibilización social⁹.

8. Dicha complejidad se percibe a escala nacional en el distinto tratamiento que un mismo bien recibe según sea la comunidad autónoma a la que nos refiramos y que en caso de los bienes del patrimonio etnológico, que por defecto tienen en lo rural un ámbito de especial desarrollo, adquiere una especial significación. Querol, *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, 47 y 231-245.

9. La Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, en materia de fomento y difusión, destaca ciertas medidas para promover la enseñanza e investigación del patrimonio histórico de Andalucía en los distintos niveles educativos.

No obstante el camino no ha sido fácil hasta llegar a la situación actual. Tratado este tema de largo por distintos autores, la figura de Alois Riegl se nos antoja como referente en la medida que percibía a inicios del siglo XX el papel del patrimonio por su capacidad de rememorar valores, conceptos y tiempos a partir del propio pasado del por entonces referente indiscutible de la conservación patrimonial, el monumento¹⁰. Una capacidad de evocación vinculada con la misma materialidad del conjunto y perceptible en las huellas dejadas por el paso del tiempo. Historicidad que elevaba al edificio como documento representativo de una época y por lo tanto adquiriría el papel de referente comunitario de una etapa en la que el conjunto de la sociedad se veía reflejada. Pero esa materialidad se veía implicada por una intencionalidad en su capacidad rememorativa con la incorporación de componentes simbólicos e históricos siempre vivos y presentes, con lo que su presencia se actualizaba constantemente.

El carácter funcional que se le exige al patrimonio, tiene en esta propuesta un referente claro al añadir a los valores anteriores los de contemporaneidad, implementados de forma ajena a la relación del monumento con el pasado. Para Riegl, el valor instrumental del monumento debía ser valorado por su capacidad de adaptación a las exigencias de cada período al que conseguía llegar. Incluso, satisfaciendo exigencias estéticas del presente, iniciándose así la dinámica de su adaptación a cada etapa. De todo lo dicho y por influencia del positivismo, prevalece el valor histórico del monumento como testimonio de una etapa concreta.

En lo que se anticipaba Riegl era en destacar otra serie de valores que alejaban al edificio o monumento de su pasado y lo adecuaban a las exigencias de la etapa en la que se localizaba. Así esos valores de contemporaneidad son los que rigen muchas de las intervenciones con las que se recuperan estructuras, ya no necesariamente monumentales, y las asimilan a las exigencias de la sociedad contemporánea. Entre esas adecuaciones están las de adaptar sus estructuras a una función, casi siempre pública, puesta al servicio de una comunidad y generando con ello la aparición de espacios como salones de actos, conferencias, etc. Más allá de la funcionalidad, la adecuación de dichos edificios a las exigencias estéticas del presente, abren la puerta a la consideración del gusto a la hora de tomar criterios para intervenir.

10. Alois Riegl, *El culto moderno a los monumentos. Su carácter y su origen* [1903] (Madrid: Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, 2007).

LA IDENTIDAD CULTURAL

Ya se ha señalado la importancia de hacer ver la dificultad de cómo el patrimonio no es considerado como un componente social, sino que es desde la individualidad como en muchos casos alcanza su pleno reconocimiento. O eso al menos es lo que ocurría hasta no hace mucho. Al igual que las personas, las comunidades tienen una progresiva necesidad de reconocer su pasado histórico, sobre todo ante la amenaza de una incipiente globalización que lleva a la homogenización de la experiencia, haciendo peligrar la memoria de comunidades que tienen en el referente de la huella patrimonial el recurso desde el cual poder avanzar hacia un futuro optimista. Ello está generando un enfrentamiento que está teniendo en el patrimonio un elemento revulsivo frente a esas tendencias actuales y que llevan a plantear el equilibrio entre el desarrollo y la pervivencia de la identidad cultural. Cuestión esta fundamental y que se posiciona en el centro de un debate en que se cuestiona su papel para cumplir una función instrumental en el desarrollo de determinadas áreas, al convertirse en el medio para promover y sostener el progreso económico. Lo que hace que, y a pesar de determinados dictámenes, solo valorando su trasfondo económico se perciba la necesidad de su conservación, eliminando de lleno la contemplación de lo social.

Ya hemos señalado cómo la visión que siempre se ha tenido de lo local, como aquello no urbano y por tanto vinculado con lo rural, se ha contemplado como un condicionante que ha podido limitar la posibilidad de considerar la presencia de determinados bienes culturales en su contexto. Así, la tradicional división de éstos, entre bienes inmuebles, muebles, patrimonios especiales y archivos, bibliotecas y museos, se ha considerado como exclusiva o en gran parte relacionada con el ámbito urbano.

Lejos de esta afirmación, el contexto local/rural, contempla como ya hemos indicado la existencia de prácticamente la totalidad de las tipologías patrimoniales, debido a la conservación de algunas tradicionales que han desaparecido en la ciudad por el desarrollo de ésta. Dicha riqueza además se debe apreciar desde el mismo momento en que algunos de estos patrimonios son todavía vividos y generan una transversalidad que los exime de ser exclusivos de una sola categoría y formar parte de varias como es el caso de una arquitectura hidráulica que se inserta dentro de un paisaje a todas luces cultural. De algún modo en esta escala se hace más efectivo el empleo de conceptos como bien cultural en lugar de patrimonio, que en ocasiones resulta excluyente por la misma naturaleza de tipos como el de monumento.

LA MEMORIA CULTURAL

Uno de los principales argumentos que tenemos para refrendar el papel que tiene el patrimonio dentro de la conformación de las identidades es el hecho de que nos permite trasladarnos al pasado gracias a la memoria. Unas identidades que determinan por parte de las comunidades que encuentren el sentimiento de lugar propio en la forma de ver el orden de las cosas. Siendo un peligro en todo ello y un riesgo para la conservación patrimonial la falta de conocimiento o incapacidad local para explicar la relación que existe entre elementos patrimoniales, es decir, el hecho de no poder reconocer aquellos componentes materiales de los paisajes cotidianos que se insertan en el subconsciente colectivo, dotándolo de sentido cuando se activa la información que poseen mediante acciones de distinto signo. Ello eleva a elemento importante el paisaje en tanto que en él se concentran factores como el hecho de ser el aspecto visible y perceptible del espacio y donde sólo su percepción implica una experiencia sensorial, de conocimiento, evaluación o experiencia que reafirman los sentimientos de pertenencia a un lugar. Un conjunto de símbolos, en definitiva, que son percibidos de distinta manera por un urbanita, por un campesino o entre urbanitas y cuya valoración puede ser estética o pintoresca¹¹.

En este contexto del paisaje, el valor del patrimonio estará en la capacidad para evocar el pasado, una acción que efectuamos a través de la memoria, haciendo que sus componentes mantengan su valor simbólico a pesar de haber perdido su función original¹². Acción que genera la aparición desde postulados patrimonialistas del binomio memoria-patrimonio, con unos mecanismos que llevan implícitos la recuperación de elementos que activan recuerdos en los que se fijan ideas como herencia o identidad, y cuya identificación por parte de quienes perciben el patrimonio, debe estar sujeta a un equilibrio entre tiempo transcurrido y la materialidad en la que se manifiesta ese tránsito, ya que se da la paradoja de que siendo la memoria un concepto vinculado con el tiempo, necesita de la estabilidad del espacio para evitar la variabilidad de aquel.

11. Miguel Ángel Sorroche Cuerva, "Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional," *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 35 (2004), 209-221.

12. Pedro Salmerón Escobar, "Paisaje y patrimonio cultural," en Juan Fernández Lacomba, Fátima Roldán Fátima y Florencio Zoido (coord.) *Territorio y Patrimonio. Los Paisajes Andaluces*, (Sevilla-Granada: IAPH-Comares, 2003), 28-45.

Es en esa recuperación del pasado, donde se da otro de los aspectos interesantes a tener en cuenta, el de la búsqueda de unos postulados patrimoniales que deben ser positivos en su activación, sobre todo cuando en la memoria social el recuerdo y el olvido son procesos selectivos. De ahí la interesante relación entre espacio, memoria colectiva e identidad social, ya que conforman un triángulo en el que adquiere protagonismo la materialidad y simbolismo del primero, como soporte donde se proyectan las otras dos. En definitiva una relación que vincula dos principios inconexos, el tiempo y el espacio.

Como venimos señalando, en la identificación de los elementos que nos diferencian juega un papel destacado la memoria, por vincularnos tanto con espacios vividos como por evocar pasados gloriosos. La idea de que somos lo que recordamos incluye la herencia como elemento vinculante con el pasado y nos distingue individualmente y en grupo, ya que lo que nos aleja de la similitud es lo propio que nos diferencia. Fundamentalmente porque un grupo adquiere una identidad cuando construye una memoria común, ya que al ser fuente de autonomía, permite emplear información del pasado en una decisión presente¹³. El reconocimiento que tenemos de lo que nos identifica es la única forma que se tiene de mantener en el presente la imagen del pasado. Un vínculo que se activa mediante incentivos que tiene la memoria a partir de la visualización de objetos, lo que nos debe hacer reflexionar sobre cómo almacenamos y recuperamos esa información y qué papel juega el patrimonio como elemento mediador que nos vincula al pasado y activa resortes que relacionan distintos tiempos. La memoria trabaja con una información latente que se recupera mediante el detonador que puede estar o no en el objeto¹⁴.

EL PROYECTO ARTIFICE. EL CASO DE LOJA

Dentro de la comunidad autónoma andaluza, siempre se ha recurrido al caso de ejemplares señeros en el proceso de gestión cultural. Destacan del

13. Gabriel Cabello Padial, "Patrimonio, transmisión y derivas de la memoria," en *Memoria y Patrimonio. Concepto y reflexión desde el Mediterráneo*, en Antonio González Alcantud, Juan Calatrava Escobar (Granada: Universidad, 2012), 125-148.

14. Josep Ballart y Jordi Tresserras, *Gestión del Patrimonio Cultural* (Barcelona: Ariel, 2018).

conjunto los casos de Carmona¹⁵, Almedinilla¹⁶ y Loja¹⁷, siendo en este último donde nos vamos a detener. En todos hay un denominador común, el largo tiempo en que se viene desarrollando cada uno de ellos, con más de veinte años en algunos casos, demostrando así las posibilidades que se pueden tener a partir de la puesta en valor de los elementos culturales de un municipio. En ese sentido el establecimiento de la categoría de ciudades medias o centros históricos menores, vino a delimitar un ámbito de trabajo del que solo el caso de Almedinilla constituye un eslabón excepcional por las dimensiones y los logros alcanzados¹⁸.

En el caso de Loja, los responsables siempre señalaron que se trataba de un plan estratégico que buscaba regir la gestión cultural del Ayuntamiento, a partir de la disponibilidad de un documento de gestión, señalado en su momento como de ingeniería cultural, diseñado para una ciudad media andaluza y puesto en marcha en 1999¹⁹. Por otro lado supone un referente en cuanto a la capacidad de gestión que implicó al involucrar a un gran número de instituciones que participaron en mayor o menor medida en algunas de las acciones que se proponían, como fue el caso del Ayuntamiento de Loja, la Obra Social de la por entonces Caja General de Ahorros de Granada, la Diputación Provincial de Granada, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la de Obras Públicas o Turismo y Deportes; y el Ministerio de Fomento a través del por entonces 1% Cultural.

El objetivo del que se llamó Plan ARTIFICE, fue provocar una profunda transformación en la vida cultural de la localidad, aspirando a ser una iniciativa que buscara el desarrollo integral y relevante del municipio

15. Ricardo Lineros Romero, “El patrimonio histórico en la ciudad de Carmona. 1985-2007,” en *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*, Juan Alonso Sánchez Martínez y Miguel Castellano Gámez (Sevilla: Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía, 2008) 151-168.

16. Ignacio Muñoz Jaén, “Una década gestionando el patrimonio cultural desde el Ecomuseo del río Caicena (Almedinilla-Córdoba),” en Sánchez Martínez y Castellano Gámez, *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*, 137-150.

17. Juan Alonso Sánchez Martínez, “La gestión creativa de los bienes culturales en el contexto local. El caso de Loja (Granada),” en Sánchez Martínez y Castellano Gámez, *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*, 169-194.

18. Francisco Sergio Campos Sánchez y Francisco Javier Abarca Álvarez, “Emplazamiento y localización en el origen y desarrollo de la forma urbana de las Ciudades medias andaluzas de interior,” *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, n° 1, vol. 52 (2013): 288-317.

19. Juan Alonso Sánchez Martínez, “Loja (Granada): al hilo del desarrollo local y los bienes culturales,” *PH: Boletín del Instituto del Patrimonio Histórico*, n 42, año n° 11 (2013): 104-105.

a partir de la riqueza histórica que devenía en una serie de acciones que suponían no solo la recuperación del patrimonio inmueble y mueble, sino el inmaterial representado en algunas tradiciones tan sobresalientes como los incensarios de la Semana Santa.

El proyecto implicaba poner en marcha una serie de programas que buscaban esa proyección transversal que supusiera la implicación de todos los elementos y agentes del municipio. Así se planteó una línea de animación sociocultural, que proponía desarrollar distintas acciones a través del proyecto de la Universidad Popular y que contó ya con 350 alumnos en su tercer año de implantación, siendo destacable el hecho de que en la actualidad siga con la misma fuerza que al principio²⁰.

La búsqueda de una estabilidad en las acciones diseñadas llevó a proponer una programación permanente y la realización de eventos culturales con la idea de crear una dinámica que acabara siendo un referente constante en la vida de la localidad²¹. Junto a lo anterior, la necesidad de generar conocimiento se consideraba fundamental para estabilizar cualquier propuesta que se quisiera hacer, sobre todo desde la firme convicción de que la investigación debía ser una pieza fundamental dentro de cualquier iniciativa cultural. Así, la creación de una línea de estudios locales y de cooperación cultural, propició la Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural²², que iba más allá y propiciaba una herramienta de calidad en cuanto a la difusión del conocimiento generado.

Y posiblemente la acción que más claros resultados está teniendo y con ello una mayor repercusión es la de equipamientos y bienes culturales a través de la cual se desarrollaron cinco proyectos básicos como fueron la creación de un Centro de Interpretación Histórico de Loja, para lo que se rehabilitó la antigua Casa de Cabildos de la ciudad²³; el traslado, ampliación y modernización de la Biblioteca Municipal Ibn al-Jatib financiado con fondos municipales; y por último las tres intervenciones más importantes de esta línea que fueron la reforma integral del antiguo Teatro-Cine

20. Esta línea contó con la financiación del Ayuntamiento, la Obra Social de la por entonces Caja general de Ahorros de Granada y los mismos alumnos con el pago de las matrículas.

21. Esta acción se desarrolló en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Granada y la caja general de Ahorros de Granada.

22. Esta fundación fue impulsada por el Ayuntamiento de Loja y la Diputación Provincial de Granada.

23. Se concluyó en 2001 con financiación del programa Leader II.

Imperial²⁴, el proyecto de creación del Centro de Iniciativas Culturales con núcleo en el edificio del Pósito, englobando algunos inmuebles limítrofes con lo que adquiriría una dimensión urbana²⁵, y por último la creación del Museo Histórico Local de la Alcazaba²⁶.



Figura 3. Fray Alonso de Montúfar (1489-1572). Nacido en Loja, ha sido recuperado dentro del proyecto Artífice, dinamizando la localidad a partir de una proyección americana de su herencia cultural.

24. Esta intervención ha supuesto la integración de los restos arqueológicos que aparecieron a lo largo de la intervención en el edificio. Concluidas las acciones de emergencia en 2000 y para lo que se contó con financiación europea a través del programa Leader II, se llevó a cabo la reforma integral del edificio con la financiación entre el Ayuntamiento de Loja, las Consejerías de Obras Públicas y Cultura de la Junta de Andalucía y todo ello a través del Programa de Rehabilitación de Teatros de la Junta de Andalucía.

25. Esta acción implicó la recuperación e intervención en el edificio del Pósito y la Casa de Cordón, y para la que se buscó varias vías de financiación, contando con un presupuesto de en torno 1200000 euros.

26. Este proyecto se estuvo finalizando aproximadamente en torno a 2003 y estuvo financiado por el Ayuntamiento de Loja, la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía y la caja General de Ahorros y que solo para el equipamiento museístico contó con 180000 euros.

Este conjunto de iniciativas no puede cerrarse sin mencionar el Centro de Interpretación del Agua, inaugurado en plena crisis de inicios del siglo XXI y que impulsado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a través del Plan Turístico de Ciudades Medias y el mismo Ayuntamiento de Loja, se sumó a las infraestructuras anteriores. Se conformaba de esta manera uno de los conjuntos más integrales de aprovechamiento cultural con los que cuenta la provincia de Granada y uno de los más importantes de Andalucía, al que se siguen incorporando iniciativas que son resultado de los primeros años como es el caso de la recuperación del convento de Santa Clara una de los ejemplos más destacados de arquitectura mudéjar de la provincia y que guarda uno de los conjuntos de pintura mural más sobresalientes de Andalucía²⁷.

LA NECESIDAD DE UN DIAGNÓSTICO DENTRO DE LA GESTIÓN

La gestión, entendida como una herramienta a través de la cual canalizamos una serie de acciones con la intención de aprovechar de la forma más acertada posible un conjunto de recursos patrimoniales, pasa por identificar no solo los elementos con los que contamos sino los males que les aquejan desde el punto de vista de su conservación y uso. Más si cabe cuando ellos mismos per sé, no pueden afrontar el reto de dinamizar un entorno, sino que requieren de una complementariedad que se encuentra en los equipamientos que puede ofrecer un territorio. Consecución de una calidad en definitiva que se antoja incompleta si no hay una lectura acertada de los problemas²⁸.

La valoración de un caso concreto como el de las Alpujarras pasa por realizar un diagnóstico certero de su situación, con la intención de poder proponer diversas alternativas complementarias a la realidad socioeconómica ya existente. El reconocimiento de su riqueza es una cuestión ineludible,

27. Francisco José Rosúa Luna, “El convento de Santa Clara de Loja: Ciclo pictórico y programa iconográfico,” en *El legado inequívoco de una época: “Especial homenaje a Francisco Hurtado Izquierdo”*, Coords. María del Amor Rodríguez Miranda, Isaac Palomino Ruiz y José Antonio Díaz Gómez (Córdoba: Asociación para la investigación de la historia del arte y del patrimonio cultural “Hurtado Izquierdo”, 2019), 214-238.

28. Fundación Kaleidos.red. Equipamientos municipales de proximidad. Gestión de calidad. (Gijón: Trea, 2003) y Fundación Kaleidos.red. Equipamientos municipales de proximidad. Estudios de situación. (Gijón: Trea, 2003).

plasmada en la diversidad de tipos patrimoniales que encierra y que no son más que el reflejo de una rica e intensa historia que hunde sus inicios en la prehistoria²⁹.

La necesidad de gestionar esos recursos susceptibles de ser recuperados y puestos al servicio de una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comarca y por ende de un desarrollo económico, requiere de un esfuerzo en la optimización de su aprovechamiento, manteniendo las señas de identidad bajo la sostenibilidad de las propuestas.

En ocasiones la falta de un conjunto de acciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos adecuado a las exigencias sociales contemporáneas, resta perspectiva a las propuestas que se puedan hacer en relación a iniciativas que lleven emparejada una dinámica de desarrollo. Así, la identificación de los recursos patrimoniales es condición indispensable como punto de partida para la conservación de determinados objetos especialmente apreciados, producidos por una sociedad en un pasado más o menos lejano y que han perdurado hasta el presente. Conjunto de bienes que dentro de contextos territoriales como los paisajes, se presentan de forma diversa.

Dentro de la misma, la gestión no puede olvidar que todo recurso es por definición escaso, y en su límite está su condición de no renovable. Es por eso que se ha de partir de esa identificación ya señalada y de una valoración de los componentes de Debilidad, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades con los que puede contar la región.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Ausencia de un proyecto común.	- Envejecimiento de la población.
- Desequilibrio territorial.	- Despoblamiento.
- Cansancio de la población.	- Turismo de masas en algunos puntos.
- Pérdida de servicios.	- Pérdida de tradiciones.
- Incomunicación.	- Tergiversación de rasgos identitarios.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Riqueza histórica.	- Demanda al alza de los destinos rurales.
- Riqueza paisajística.	- Acceso a un mercado amplio y diverso.
- Marca consolidada.	- Sensibilización con el medioambiente.
- Rasgos de personalidad.	- Ayudas administraciones.
- Realidad física identificable.	- Mayor peso de los ayuntamientos.

29. Miguel J. Carrascosa, *La Alpujarra* (Granada: Universidad, 1992).

Si analizamos cada uno de los aspectos identificados en este DAFO, podremos darnos cuenta de las características de la realidad geo-histórica de la que hablamos. En relación a sus Debilidades, las Alpujarras no presentan un proyecto unitario de gestión de sus recursos, sino que es la sumatoria de las iniciativas particulares de cada municipio que aprovecha el nombre para ofrecerse a un mercado altamente competitivo. El fracaso de la tentativa por diseñar una propuesta conjunta para la declaración como patrimonio de la Humanidad, choca con el proyecto en la otra cara de Sierra Nevada que está llevando paradójicamente al Geoparque de la zona norte de Granada a tomarse como ejemplo de organización municipal y territorial³⁰.

Este punto nos lleva al siguiente aspecto reseñado dentro de las Debilidades, el de un desequilibrio territorial que se podría ver tanto en relación al mencionado ejemplo del Geoparque, como a escala intercomarcal, analizando las dos caras de Las Alpujarras granadinas, la occidental y la oriental. Históricamente es esta última relación la que muestra ese desequilibrio. Sobre todo por el tirón que siempre ha supuesto el barranco de Poqueira, imagen exterior tradicional de la comarca y el papel que localidades como Lanjarón con el Balneario y la misma Órgiva como capital de este sector han podido tener. La necesaria eliminación de las diferencias acortando entre un sector y otro las distancias, obliga a proponer iniciativas de desarrollo que saquen del olvido a una región cargada de historia y donde la huella cultural es manifiestamente evidente. La dinámica incluso ha hecho que no solo la misma Ugíjar se tenga que enfrentar a iniciativas impulsadas por ella misma, sino que en el contexto general de la zona, y como ocurre en otras provincias españolas, la proximidad de Almería juegue a su favor.

Las demandas que desde la población se han hecho para solventar este olvido crónico por parte de las administraciones, no han logrado eliminar el sentido de abandono que en general se tiene, lo que se traduce en un manifiesto cansancio ante la ausencia de soluciones claras para cuestiones esenciales como unos servicios que garanticen una regularidad en aspectos básicos como el transporte. Una dinámica que se ve favorecida por uno de

30. El Geoparque cuenta con una extensión de más de 1400 kilómetros cuadrados, en los que se incluyen más de 70 lugares de interés geológico. El área comprende 34 municipios de las comarcas granadinas de Guadix, Baza, Montes Orientales y Huéscar, con una población total de más de 100.000 habitantes.

los últimos puntos incluidos en este apartado, la incomunicación tanto física como virtual que frena la llegada de gente nueva.

Por lo que respecta a las Amenazas se han identificado varias. El envejecimiento de la población, un galopante despoblamiento, un turismo de masas en algunos puntos que está desbordando sobre todo en citas concretas las expectativas de los eventos y la capacidad de carga de las poblaciones; la pérdida de tradiciones y por último la tergiversación de rasgos identitarios.

En el primero de los casos, la emigración que ha llevado a la mayoría de la gente joven a la ciudad o a otras regiones en busca de oportunidades, ha hecho que las poblaciones de la Alpujarra hayan envejecido al punto de que ni siquiera hay nacimientos que contrarresten esta situación, o en el mejor de los casos la frenen. Esta circunstancia se agrava con el incipiente despoblamiento que está afectando a nivel nacional a un contexto que se sabe no puede quedar sin habitantes por cuestiones de simple mantenimiento.

La dinámica turística en la Alpujarra es muy concentrada sobre todo en tiempos ya que se aprovecha de un turismo de fin de semana que acaba siendo el protagonista en esos dos días. La afluencia de visitantes se da por norma en una franja que va de jueves a domingo, lo que concentra la masificación en pocos días a lo largo de la semana. De alguna forma, la llegada de visitantes del exterior de la mancomunidad, junto a los propios, mantiene la actividad haciendo potencialmente dinámicas todas las estaciones, lo que en el mejor de los casos permite diseñar unos calendarios equilibrados a lo largo del año.

Curiosamente la exposición a un visitante extranjero que viene buscando autenticidad manifiesta en un conjunto de tradiciones y hábitats donde el tiempo ha sido respetuoso, choca con la infravaloración o pérdida de las mismas cuando no se aprecian en toda su extensión. Esta situación crítica solo se puede solventar mediante la recuperación de esa herencia cultural a través de inventarios y de apuestas didácticas como los trabajos intergeneracionales desde los colegios y que de alguna forma ayudan a consolidar en las generaciones más jóvenes una serie de valores que en la actualidad se están viendo amenazados, entre otros, por el que se ha incluido como último punto de este apartado de amenazas, el de la tergiversación de los rasgos identitarios de la zona y que tiene un ejemplo en el caso de las brujas de Soportújar.

Frente a lo anterior, el posicionamiento de Las Alpujarras se sustenta en unas fortalezas diversas que solo refuerzan su posicionamiento ante

iniciativas de desarrollo claras. Así en este apartado distinguimos, una riqueza histórica y otra riqueza paisajística³¹. Una marca consolidada tanto a nivel nacional como internacional, y que desde hace tiempo ha contado con pilares como es el caso de figuras como Gerald Brenan, Pedro Antonio de Alarcón u otras que se está buscando recuperar como es la de Aben Humeya. Todo ello reforzado por unos rasgos de personalidad claros y marcados, y una realidad física identificable, que permite trabajar claramente en un espacio perfectamente delimitable. La reciente conmemoración de los 450 años de la revuelta morisca en la Alpujarra, ha sido un acontecimiento que ha permitido revisar no solo una parte de la historia de una región, sino que ha sido la oportunidad para identificar la riqueza de componentes que la caracterizan en un necesario reconocimiento que refresque su identificación y reviva su estado a partir de inventarios que mantengan al día la información que se tiene de ellos.

Por último, las oportunidades cierran este DAFO. No cabe la menor duda que un mundo como el actual, en el que las relaciones entre regiones son tan inmediatas, es precisamente esa inmediatez impulsada por el acceso que se tiene a la información, lo que hace que su exposición a determinados aspectos sea clara. Así consideramos destacables la actual demanda al alza de los destinos rurales como lugares de descanso y clara alternativas a los masificados litorales. Ello dentro de unas posibilidades que abren las distintas opciones de turismo que hacen que el acceso a un mercado amplio y diverso sea fácil.

Junto a lo anterior, la cada vez mayor formación de la sociedad hace que temas de especial relevancia e impacto en la actualidad como es el caso de la conservación del medioambiente haga de estos destinos por sus características un lugar potencial en cuanto a su crecimiento. Cuestión esta que no nos debe hacer olvidar la dimensión cultural del patrimonio.

Finalmente, decisiones y actuaciones llevadas a cabo desde las administraciones se han convertido en puntos fuertes en un caso por buscar solucionar situaciones claramente dramáticas como es el asunto del despoblamiento; y por otro derivado de la mejora de la legislación del patrimonio histórico andaluz. En el caso de la primera, encuentra su reflejo en las ayudas que administraciones como las diputaciones, caso de la de Granada,

31. Ya en el año 76 del siglo pasado la revista *Narria* le dedicaba un monográfico a la comarca y aún testimoniaba el claro no reconocimiento a lo natural y si a unos valores culturales que eran los que identificaban a Las Alpujarras. AA.VV. *Narria*, nº 3 (1976).

quieren dar para incentivar el empleo, tanto a nivel de formación como para la incentivación en la creación de negocios. Y por lo que respecta a la segunda, la revisión que la ley autonómica de patrimonio histórico andaluz en su redacción de 2007 hizo al papel que las administraciones podían tener para llevar la iniciativa en algunas acciones encaminadas a la protección del patrimonio, convierte a los ayuntamientos en la mejor herramienta para canalizar iniciativas que dinamicen estos municipios a partir del aprovechamiento de los recursos endógenos con los que cuentan.

CONCLUSIONES

La recuperación de los espacios rurales, pasa por un reconocimiento de su riqueza y posibilidades de dinamización a través de la misma. La identificación y gestión que posteriormente se pueda hacer de los mismos, exige de un reconocimiento de su valor por quienes gobiernan esas escalas municipales y quienes desde una dimensión administrativa mayor, buscan encontrar soluciones de desarrollo a regiones estancadas por multitud de problemas. El papel que juega el patrimonio cultural y natural actualmente es innegable, y eso a pesar de la crisis sanitaria actual que una vez pasada exigirá del posicionamiento de estos enclaves frente a una demanda que requerirá de espacios en los que satisfacer diversas necesidades, entre ellas las del conocimiento.

